



Boletín N° 091

MOCOA RESTABLECE PARCIALMENTE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- En cerca de un 20 por ciento de la población se restablece con plantas eléctricas auxiliares el servicio de energía en la capital del Putumayo.

- Luego de 48 horas de emergencia se cumple Plan de atención ordenado por el Presidente de la República.



Mocoa, Putumayo 2 de abril de 2017 (@UNGRD). Sin haber superado las 48 horas posteriores a las crecientes súbitas y deslizamientos que afectaron al municipio de Mocoa, se está restableciendo parcialmente el servicio de energía para los habitantes de la capital putumayense.

De esta manera se está llevando a cabo el restablecimiento de las condiciones de vida para los afectados por los fenómenos naturales del pasado viernes 31 de marzo y que lamentablemente han cobrado la vida, hasta el momento, de 254 personas.

Hoy se cumplió el segundo Puesto de Mando Unificado dirigido por el propio Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, quien ordenó una rápida y efectiva coordinación de las entidades encargadas de restablecer las condiciones de vida digna de los habitantes de Mocoa y las poblaciones afectadas.

Para mañana se espera la visita de los ministros de Medio Ambiente, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Minas y Energía, quienes participarán de un nuevo puesto de mando unificado para agilizar las actividades relacionadas con sus respectivas carteras las cuales permitirán seguir adelante con el plan de respuesta de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Noticia en desarrollo...

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

